

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA
Nombre
REVISIÓN PREVIA DECLARACIÓN RESPONSABLE
Responsable (Departamento / Área / Delegación)
DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIAS
Colaboradores (internos y externos)
SAC
Fecha de inicio
2016
ENFOQUE
Antecedentes
<p>La vigente Ordenanza de Tramitación de Licencias y otras formas de control de legalidad urbanística, con el objeto de simplificar y agilizar las técnicas de control administrativo, amplía el régimen de Declaración Responsable de forma integral (obras, instalaciones, ejercicio de actividad) para el ámbito del comercio minorista y resto de actividades no sujetas a la Ley Evaluación Ambiental o Ley de Espectáculos Públicos.</p> <p>La Declaración Responsable es un documento suscrito por la persona interesada en el que declara, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa para el ejercicio pretendido, que dispone de la documentación que así lo acredita. Ello comporta que desde su presentación se pueden iniciar las obras e implantar las actividades.</p> <p>En la Encuesta de Satisfacción realizada en 2016 la posibilidad de contar con este servicio fue valorada por los usuarios con 8'87 sobre 10.</p>
Objeto
<p>Ofrecer al solicitante, sin coste adicional, la posibilidad de que por parte de un equipo, compuesto por Ingeniero y Arquitecto Técnico, se revise la Declaración Responsable con carácter previo a su presentación para constatar que la misma reúne los requisitos establecidos y evitar de ese modo requerimientos posteriores y adopción de medidas de disciplina y sancionadoras.</p>
Objetivo/s
<p>Garantizar que las obras y actividades amparadas en la Declaración Responsable se ajustan desde su inicio a las condiciones establecidas e impedir la adopción de medidas sancionadoras, suspensión de obras y clausura de la actividad.</p>

DESPLIEGUE

Para la implantación de este Servicio se han realizado las siguientes actuaciones:

- Aprobación y difusión al equipo de este objetivo de mejora
- Modificación del Gestor de Contenidos
- Formación a personal de SAC
- Organización de equipos para la atención permanente del Servicio.
- Modelización de Plantillas de Revisión para Registro del servicio
- Cambio de horarios de Servicio de Información en la Dirección para atención diaria en jornada de mañana
- Difusión en el Sietedías
- Asignación de Responsables de Seguimiento y control

EVALUACIÓN

En el marco del Sistema de Gestión implantado en la Dirección de Licencias y Certificado conforme a las Normas UNE EN ISO 9001, la evaluación la realizamos a través de:

- Seguimiento Trimestral

El objetivo es conseguir revisar, con carácter previo a su presentación, el 20% de las DR y disminuir el porcentaje de DR requeridas

RESULTADOS

- Disminución de Declaraciones requeridas.

El 100% de las DR revisadas se han presentado correctamente.

En 2016 el porcentaje de DR requeridas ha sido del 35% (Al haberse incorporado el trámite de Requerimiento en abril de 2015, no dispondremos de datos comparables hasta concluir 2017. Con anterioridad a este trámite las DR desfavorables eran desestimadas)

PERSONA DE CONTACTO

Nombre:	Mar Morales
Dirección:	Plaza Mayor I
Teléfono:	916597600 ext. 2332
E-mail:	mmorales@aytoalcobendas.org

Alcobendas, 23 de octubre de 2017